



COMISIÓN SECCIONAL DE GÉNERO
(Acuerdo No. PCSJA17-10661 de 2017)

Julio—Agosto

LA HISTORIA DETRÁS DEL MES DEL ORGULLO LGBTQIA+

Un grupo de jóvenes reunidos en el bar Stone Wall Inn en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos un 28 de junio de 1969, no sabía que aún décadas después, su valentía sería bandera de un movimiento que lucha por la defensa de los derechos de todos aquellos que se salen de la norma, por la reivindicación de sus identidades y el derecho a manifestarlas con la libertad que otorga el saber que se puede caminar por el mundo sin ser violentado.

Como ocurría de manera habitual, ese día llegó la policía y empezó a arrestar personas de manera forzosa y por primera vez, los clientes frecuentes del bar (personas de la comunidad LGBTQIA) decidieron hacer frente al abuso.

Con el objetivo de ponerle fin a la opresión y exceso ejercidos por la policía, durante los días siguientes más personas se unieron a las protestas afuera del bar. Un año después en conmemoración de ese evento la población se tomó las calles, y así se hizo la historia.

Hoy las marchas con gran diversidad de expresiones a través de formas de arte que van desde la moda hasta el baile, distan mucho del acto violento que les dio origen, sin embargo todavía hay muchos cambios por delante.

Fuente: <https://www.pictoline.com/timeline/2019/06/28/02hrs44min00sec?lang=es&dir=prev&bg=936a7c&search=lgbt>

MARSHA P. JOHNSON, MADREA DE LA COMUNIDAD LGBTQIA+

“No hay orgullo sin liberación”.

Marsha P. Johnson fue una mujer negra trans, que a sus 23 años se convirtió en pionera en la lucha por los derechos de las personas de la comunidad LGBTQIA+ durante los años 70s en los Estados Unidos.

“La vida y muerte de Marsha P. Johnson” es el título del documental en su honor, que produjo la plataforma Netflix.



Fuente: Video: <https://www.youtube.com/watch?v=spADsuuPd79E>

Sabías qué?

La primera marcha en Colombia del orgullo LGBTQIA+, se realizó el 28 de junio de 1982, 13 años después de la original, ocurrida en Nueva York, Estados Unidos.

La marcha fue motivada por la despenalización de la homosexualidad en el que era para ese momento, el nuevo código penal. Fue así como nos convertimos en el tercer país latinoamericano en adoptar esta forma de celebración y reivindicación.



Fuente: [:https://www.redsomos.org/single-post/2019/06/26/movimiento-de-liberaci%C3%B3n-homosexual-de-colombia](https://www.redsomos.org/single-post/2019/06/26/movimiento-de-liberaci%C3%B3n-homosexual-de-colombia)

CAMPAÑAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Únete contra la violencia de género
¡PINTA TU DÍA NARANJA!



Por un planeta 50 y 50—en el 2030 igualdad de Género



Integrantes Comisión Seccional de Género, 2021

- * Presidente: Dr. **Ariosto Castro Perea**, Magistrado Tribunal Administrativo de Chocó
- * Vicepresidente: Dra. **Luz Edith Díaz Urrutia**, Presidenta Tribunal Superior de Quibdó
- * Secretario Técnico: Dr. **Wilson Carreño Murcia**, Director de la Oficina de Coordinación Administrativa

Integrantes y representantes de las corporaciones y Juzgados del Distrito

- Dr. **Andrés Canal Flórez**, Vicepresidente Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó
- Dra. **Victoria Vasco Monsalve**, Presidenta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Chocó
- Dr. **Emilson Marmolejo Gracias**, Juez 5º Administrativo del Circuito de Quibdó
- Dra. **Mabel López León**, Juez 1º Civil del Circuito de Istmina

Contacto

Correo electrónico:
comitegenerocho@cendoj.ramajudicial.gov.co

Puedes consultar nuestros Boletines informativos en el link
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-del-choco>